INFORME MENSUAL No.4

01 al 31 de dic. 2023

CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.

CONDETER S.A.S.

CONTROL Y REVISIÓN DE CAMBIOS

V.	Nombre		Cargo	Firma	Fecha	Descripción
0	Elaboró	Equipo Consultor	-		09/01/2024	
	Revisó	Ing. Yolanda Bautista Ávila	Especialista en Tránsito		11/01/2024	
	Aprobó	Ing. Otto Medina	Director de proyecto		15/01/2024	

DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

No	Entregado a	V.0	V.1	V.2	V.3
		Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
1	Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.	15/01/2024			

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5
2. ASPECTO JURÍDICO 5
2.1 SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO DE OBRA 5
2.2 GARANTÍAS DEL CONTRATO 5
3. ESTADO DE AVANCE DE LA CONSULTORÍA 6
4. PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO 8
5. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA 8
5.1 PERSONAL 8
5.2 EQUIPOS 8
6. COMITÉS Y ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE 9
7. SOPORTE DE CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN EN LOS QUE SE OBTUVO PUNTAJE ADICIONAL EN LA OFERTA 9
8. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 9
9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS 10
9.1 REPORTE DE LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO, POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL) Y DEMÁS APORTES LEGALES Y LO PREVISTO EN LA LEY 100 DE 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 CORRESPONDIENTE AL MES DE REPORTE. 10
9.2 SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 10
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 11
11. RELACIÓN DE ANEXOS 12

LISTA DE TABLAS

Tabla 1-1. Información general del proyecto 5
Tabla 3-1. Correspondencia enviada mes de diciembre 2023 6
Tabla 3-2. Correspondencia recibida mes de diciembre 2023 7
Tabla 5-1. Personal equipo consultor 8
Tabla 6-1. Comité y acta de reunión en el periodo del 01 al 31 diciembre de 2023 9
Tabla 8-1. Balance del contrato 10

INTRODUCCIÓN

Uno de los sistemas de regulación de tránsito más complejos que existen en una ciudad es el sistema semafórico, debido a que requiere la búsqueda de una secuencia de paso para los usuarios de las vías, por lo que su análisis requiere tener en cuenta variables tales como, intensidad y distribución de movimientos vehiculares, composición del tránsito, características geométricas de las vías que confluyen, aplicación adecuada de los principios de semaforización, de forma tal que la implementación de este tipo de intersecciones se traduzca en mayor seguridad y comodidad para el uso de la infraestructura vial.

El diseño semafórico pretende definir una adecuada disposición de obras civiles y elementos de mobiliario semafórico para que la intersección opere de manera eficiente en términos del tránsito, seguridad y accesibilidad vial para todos los usuarios, dichos elementos se deben armonizar con la infraestructura vial y con las condiciones de redes de servicios y elementos de mobiliario urbano existentes y proyectados.

Por tal razón, la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C. (SDM), a través del Proceso de Contratación No. SDM-CMA-92-2023, adjudicó el contrato No. 2023-2711 “CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” a la firma Contratista **CONDETER S.A.S.,** mediante el cual este último, se compromete a ejecutar el diseño de nuevas intersecciones semaforizadas ubicadas en la malla vial de la ciudad de Bogotá D.C., de manera particular en las intersecciones viales definidas por la SDM.

En virtud de lo anterior, se ha elaborado el siguiente documento, el cual hace parte de los requisitos contenidos dentro del ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO CONSULTORÍA - NUMERAL 2.8.1, en donde se establece que el contratista deberá entregar de forma mensual, un informe donde se proporcione un registro detallado y documentación del progreso de la consultoría del presente objeto del contrato para el periodo acordado.

El presente documento incluye el informe mensual comprendido entre 01 al 31 de diciembre de 2023.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 1-1. Información general del proyecto

PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C. (SDM)
NÚMERO DE CONTRATO	2023-2711
OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOCE (12) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA
FECHA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE AGOSTO DE 2024
CONTRATISTA	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. (CONDETER S.A.S)
NIT.	800196380-7
DIRECTOR DE PROYECTO	OTTO ALDEMAR MEDINA PERILLA
CORREO	disemaforizacion@condeter.page
CEL.	3108068108
SUPERVISORA DEL CONTRATO SDM	LEIDY CAROLINA RANGEL DUEÑAS
CORREO	irangel@movilidadbogota.gov.co

Fuente: Grupo Consultor

2. ASPECTO JURÍDICO

2.1 SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO DE OBRA

El día 01 de septiembre de 2023 se reunieron virtualmente LEIDY CAROLINA RANGEL DUEÑAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1101684077 de Socorro/Santander, en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad y en su calidad de supervisora por una parte, y por la otra, WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.684.272 de Bogotá en calidad de representante legal de CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.- CONDETER S.A.S. en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia de la iniciación de la ejecución contractual.

2.2 GARANTÍAS DEL CONTRATO

Con el objetivo de cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista está obligado a presentar garantías de seguro de cumplimiento y responsabilidad extracontractual sujetos del proceso de contratación en cuestión.

De acuerdo a lo anterior, se presentan pólizas del contrato:

- Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal (Decreto 1082 de 2015)

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	25/08/2023	28/02/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	25/08/2023	31/08/2027
Calidad del servicio	25/08/2023	31/12/2024

- Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Predios labores y operaciones	25/08/2023	31/08/2024
Contratistas y subcontratistas	25/08/2023	31/08/2024
Vehículos propios y no propios	25/08/2023	31/08/2024

3. ESTADO DE AVANCE DE LA CONSULTORÍA

Se presenta a continuación la correspondencia tanto enviada como recibida del contrato para el mes de diciembre:

Tabla 3-1. Correspondencia enviada mes de diciembre 2023

CONSECUTIVO	FECHA	TIPO DE DOCUMENTO		REMITENTE	DIRIGIDO A	ASUNTO
		CARTA	CORREO			
CDT_DIS_011_23	1/12/2023		X	CONDETER	SDM	SOLICITUD FACTIBILIDAD ACOMETIDA TELECOMUNICACIONES_INTERSECCIONES P1564, P1154 y P1432
CDT_DIS_012_23	11/12/2023		X	CONDETER	SDM	RESPUESTA OBS. DISEÑOS P1544 - P1579
CDT_DIS_013_23	13/12/2023		X	CONDETER	SDM	DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN P1564-P1154-P1432
CDT_DIS_014_23	15/12/2023		X	CONDETER	SDM	ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020
CDT_DIS_015_23	15/12/2023		X	CONDETER	SDM	INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2023
CDT_DIS_016_23	20/12/2023		X	CONDETER	SDM	ACLARACIÓN DE HALLAZGOS PARA DE DEFINICIÓN DE DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN DE INTERSECCIONES P1289 Y P1255.
CDT_DIS_017_23	22/12/2023		X	CONDETER	SDM	SOPORTES DE CONTRATACIÓN PERSONAL CLAVE
CDT_DIS_018_23	27/12/2023		X	CONDETER	SDM	DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIONES P1334 - P010 – P662
CDT_DIS_019_23	29/12/2023		X	CONDETER	SDM	CONSULTA DE MODIFICACIÓN DE SECCIÓN VIAL CALLE 10 (INTERSECCIÓN P1255 CARRERA 80 CON CALLE 10).
CDT_DIS_020_23	29/12/2023		X	CONDETER	SDM	ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020 – SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER DEL 16-31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN.

Fuente: Grupo Consultor

Tabla 3-2. Correspondencia recibida mes de diciembre 2023

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	DIRIGIDO A	ASUNTO
Vía Correo	02/12/2023	SDM	CONDETER	OBSERVACIONES V0_DISEÑOS P1544-P1579-P1644
SEMA2302332218079771	7/12/2023	SDM	CONDETER	RESPUESTA AL RADICADO 202361205381202
SEMA202332218093041	11/12/2023	SDM	CONDETER	REVISIÓN DE HV VERSIÓN 5 - CONTRATO 2023-2711 DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN
Vía Correo	24 – 27/12/2023	SDM	CONDETER	RESPUESTA PARCIAL ACLARACIÓN DE HALLAZGOS PARA DE DEFINICIÓN DE DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN DE INTERSECCIONES P1289 Y P1255.
SEMA202332218471201	29/12/2023	SDM	CONDETER	RESPUESTA AL RADICADO 202361205575092 DISEÑOS P1154-P1432-P1564

Fuente: Grupo Consultor

Correspondencia en la cual se destaca:

1. Aprobación total de profesionales (11/12/2023): Se recibe aprobación de la profesional Ingeniero Auxiliar

"De acuerdo a las certificaciones y documentos de soporte entregados en la actual versión, la profesional cumple con el año de Experiencia General y el año de Experiencia Específica, conforme con lo establecido en el Modificatorio No. 01 del contrato de consultoría 2023-2711, firmado el 07 de diciembre de 2023".

Conforme a lo anterior, se cuenta con aprobación por parte de la supervisión a la totalidad de personal (tanto el clave evaluable y el distinto al clave evaluable).

De igual manera se presenta trazabilidad de los diseños de semaforización presentados de forma más detallada:

No.	ID	Intersección	Localidad	Estado Diseños
1	P1483	KR 61G x CL67B S	Tunjuelito	Pendiente
2	P1644	KR 50 X CL 5C	Puente Arada	Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: OBS V0_01/12/2023 A espera de factibilidad de la ciclorruta sobre AK 50, para poder responder observaciones.
3	P1544	KR 27 X CL 8	Los Mártires	Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: OBS V0_01/12/2023 V1_11/12/2023 A espera de concepto de semaforización
4	P1579	KR 27 X CL 7	Los Mártires	
5	P1564	Av. Ciudad de Cali (AK 104) x CL 135A	Suba	Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_13/12/2023 OBS_29/12/2023 Se inicia a atender observaciones recibidas
6	P1289	KR 87C x CL 70 SUR	Bosa	Pendiente
7	P1224	KR 5 X CL 16	Santa Fe	Pendiente
8	P1255	KR 80 X CL 10	Kennedy	Pendiente
9	P1007	TV 42 X CL 4A	Puente Arada	Pendiente
10	P662	KR 24 X CL 18 SUR	Antonio Nariño	Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_27/12/2023 A espera de concepto de semaforización
11	P1432	AV. LA ESPERANZA (AC 24) X KR 46	Puente Arada	Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_13/12/2023 OBS_29/12/2023 Se inicia a atender observaciones recibidas

No.	ID	Intersección	Localidad	Estado Diseños
12	P010	KR 19 X CL 3 SUR	Antonio Nariño	Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_27/12/2023 A espera de concepto de semaforización
13	P1334	KR 78J X CL 59 SUR	Bosa	
14	P1072	AK 24 X CL 75	Barrios Unidos	Cambio por intersección P1864
15	P1154	KR 69F X CL 23C	Fontibón	Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_13/12/2023 OBS_29/12/2023 Se inicia a atender observaciones recibidas

4. PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO

En la ejecución del contrato en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2023, no se presentaron problemas de orden público.

5. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA

5.1 PERSONAL

Se relaciona el listado del personal que actualmente están contemplados para el desarrollo de cada una de las actividades designadas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de Consultoría y su estado actual:

Tabla 5-1. Personal equipo consultor

NOMBRE	CARGO	ESTADO	OFICIO DE APROBACIÓN
Otto Aldemar Medina Perilla	Director de consultoría	Aprobado	SEMA202332211091961
Yolanda Bautista Ávila	Ingeniero especialista en tránsito	Aprobado	SEMA202332215912651
Jorge Edwin Rojas Peñaloza	Ingeniero electricista	Aprobado	SEMA202332215912651
Paula Viviana Torres Aguirre	Ingeniero auxiliar	Aprobado	SEMA202332218093041
Natalia Patiño Chacón	Dibujante	Aprobado	SEMA202332211091961
Luis Carlos Rusinque Rodríguez	Topógrafo	Aprobado	SEMA202332211091961
Luz Dary Lozada Delgado	Tecnólogo seguridad y salud en el trabajo	Aprobado	SEMA202332215912651

Fuente: Grupo Consultor

De igual manera, se observa que se está cumpliendo con el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. *"Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital."*

5.2 EQUIPOS

En el periodo reportado se emplearon los equipos de cómputo, licencias e impresora aprobados mediate oficio SEMA202332214312851.

6. COMITÉS Y ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE

Se detallan a continuación las diferentes reuniones llevadas a cabo en la ejecución del contrato 2023 – 2711, en el periodo comprendido del 01 al 31 diciembre de 2023:

Tabla 6-1. Comité y acta de reunión en el periodo del 01 al 31 diciembre de 2023

FECHA	HORA	LUGAR	IDENTIFICACIÓN ACTA	OBJETIVO
01/12/2023	2:00 P.M.	Reunión virtual	Diseños de semaforización Cto. 20232711	Aclaración de observaciones intersecciones P1644, P1544 y P1579.
15/12/2023	8:00 A.M.	Reunión virtual	Diseños de semaforización Cto. 20232711	Aclaración metodología cálculo de anchos de cebra para intersecciones semaforizadas.
28/12/2023	9:20 A.M.	Reunión virtual	Diseños de semaforización Cto. 20232711	Aclaración de observaciones y/o dudas al diseño P1289

Fuente: Grupo Consultor

En el anexo 2, se encuentran las actas mencionadas en el presente informe.

7. SOPORTE DE CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN EN LOS QUE SE OBTUVO PUNTAJE ADICIONAL EN LA OFERTA

En el anexo 3, que acompaña el presente documento, se presentan las respectivas declaraciones y soportes respectivos en cuanto al cumplimiento de criterios de puntaje adicional establecidos en los Términos de Referencia del proceso de selección que dieron origen al contrato de Consultoría, a saber: factor de sostenibilidad, apoyo a la industria nacional, vinculación de personal en condición de discapacidad, acreditación de emprendimiento y empresa de mujeres, y acreditación Mipyme.

8. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Conforme a los pliegos definitivos del proceso de contratación No. SDM-CMA-92-2023, en cuanto a la oferta económica "*La Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C. pagará al consultor, el valor de los diseños efectivamente aprobados mediante pagos mensuales vencidos, acorde con el valor unitario descrito en 1-Formulario propuesta económica*".

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que el porcentaje de diseños aprobados es cero, en el mes de diciembre no se tiene ningún avance presupuestal.

Tabla 8-1. Balance del contrato

No.	Descripción	Valor con IVA
1	Valor inicial del contrato	$250.086.801
2	Valor pagado	$0
3	% Ejecutado acumulado	0%
4	Valor a favor de la entidad	$250.086.801

Fuente: Grupo Consultor

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

9.1 REPORTE DE LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO, POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL) Y DEMÁS APORTES LEGALES Y LO PREVISTO EN LA LEY 100 DE 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, CORRESPONDIENTE AL MES DE REPORTE.

Referente al cumplimiento legal, en cuanto al cubrimiento en seguridad social de los colaboradores del contrato 2023 – 2711, en el anexo 4 se presentan las planillas de seguridad social del personal vinculado, con el respectivo certificado de pago de salud y aportes legales.

9.2 SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo se verificó el pago de seguridad social de todo el personal vinculado al proyecto evidenciando a su vez el pago de ARL, con el fin de asegurar el cubrimiento de los riesgos durante el desarrollo de las actividades propias del contrato.

De igual manera, se realiza entrega de elementos de identificación para el desarrollo del contrato como lo son chaqueta y carnet. Y adicionalmente, se realiza charla de desórdenes musculoesqueléticos.

Los formatos relacionados con el desarrollo de las actividades mencionadas se encuentran en el anexo 5.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Aprobación de profesionales (11/12/2023), se cuenta con aprobación por parte de la supervisión a la totalidad de personal (tanto el clave evaluable y el distinto al clave evaluable).

- Se anexan las respectivas declaraciones y soportes de cumplimiento a factores de selección en los que se obtuvo puntaje adicional en la oferta. De igual manera, planilla de seguridad social del personal vinculado al contrato conforme a los profesionales aprobados.

- Conforme a los pliegos definitivos del proceso de contratación No. SDM-CMA-92-2023, en cuanto a la oferta económica "*La Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C. pagará al consultor, el valor de los diseños efectivamente aprobados mediante pagos mensuales vencidos, acorde con el valor unitario descrito en 1-Formulario propuesta económica*".

 De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que el porcentaje de diseños aprobados es cero, en el mes de diciembre no se tiene ningún avance presupuestal.

11. RELACIÓN DE ANEXOS

El presente informe está acompañado de un CD que contiene los anexos soporte del presente documento.

El CD anexo contiene tres directorios con los siguientes nombres y contenidos:

DIRECTORIO	CONTENIDO
Informe	El texto del presente documento.
Acta de reuniones	Acta de reuniones llevadas a cabo con SDM
Criterios de puntaje	Soporte de cumplimiento de factores de selección
Planillas de seguridad social	Reporte de planillas del personal vinculado
Entrega de elementos de identificación y charla	Formatos de entrega de elementos de identificación y charla

ANEXOS

Anexo No. 1

INFORME

Informe mensual No.4 – 01 al 31 de diciembre de 2023

Anexo No.

2

ACTA DE REUNIONES

Acta de reuniones llevadas a cabo con SDM

CONDETER S.A.S.

Anexo No. 3

CRITERIOS DE PUNTAJE

Soporte de cumplimiento de factores de selección

1.FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

CONDETER S.A.S.
NIT. 800196380-7

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2023

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Atn. Ing. Leidy Carolina Rangel Dueñas
Subdirección de semaforización
Supervisora de Contrato 20232711
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2711. "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: Declaración Cumplimiento Factor de Sostenibilidad

Yo WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ en mi calidad de representante legal de CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S., dentro del marco del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2023-2711, manifiesto bajo la gravedad de juramento que para la ejecución del objeto contractual se emplea papel ecológico o reciclado en procura de la sostenibilidad ambiental y se cuenta con una política de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos generados por el funcionamiento de la empresa.

Atentamente nos permitimos remitir la ficha técnica del papel utilizado en relación con el factor de sostenibilidad la cual puede ser consultada en http://starservices.com.co/images/fichas-tecnicas/papeleria/ficha-tec-reprograf-natural-72grs.pdf.

El papel en mención, cuenta con el sello ambiental de conformidad con lo establecido en el numeral 7.3.3 que señala "*La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Anexo 17 – Factor de sostenibilidad", a realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, la impresión debe hacerse a doble cara, asimismo el papel utilizado debe*

***(i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano**, o (ii) debe ser papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental. De igual manera y cuando el documento lo permita, se reutilizarán hojas ya usadas por una cara, por ejemplo, para evidencias de trabajo de campo*.

Atentamente,



WILMAN GABRIEL BARÓN
Representante Legal
CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.
CONDETER S.A.S.

2. INDUSTRIA NACIONAL

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2023

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Atn. Ing. Leidy Carolina Rangel Dueñas
Subdirección de semaforización
Supervisora de Contrato 20232711
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2711. "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: Declaración Cumplimiento Apoyo Industria Nacional

Yo WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ en mi calidad de representante legal de CONSULTORES EN DESARROLLO TERITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S., dentro del marco del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2023-2711, manifiesto bajo la gravedad del juramento que para la ejecución del objeto contractual se cuenta con un 100% de empleados de nacionalidad colombiana, dando cumplimiento con el porcentaje de al menos el 80% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

A continuación, se presenta listado del personal:

NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE EXPEDICIÓN	CARGO	ESTADO	FECHA DE INGRESO
Otto Aldemar Medina Perilla	79.503.903	Gambita (Santander)	Director de consultoría	Aprobado	29/09/2023
Yolanda Bautista Ávila	52.317.708	Bogotá D.C.	Ingeniero especialista en tránsito	Aprobado	01/12/2023
Jorge Edwin Rojas Peñaloza	11.323.285	Girardot (Cund.)	Ingeniero electricista	Aprobado	01/12/2023
Paula Viviana Torres Aguirre	1.049.639.877	Tunja (Boyacá)	Ingeniero auxiliar	Aprobado	12/12/2023
Natalia Patiño Chacón	1.018.466.521	Bogotá D.C.	Dibujante	Aprobado	29/09/2023

NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE EXPEDICIÓN	CARGO	ESTADO	FECHA DE INGRESO
Luis Carlos Rusinque Rodríguez	79.947.456	Bogotá D.C.	Topógrafo	Aprobado	29/09/2023
Luz Dary Lozada Delgado	52.480.933	Bogotá D.C.	Tecnólogo seguridad y salud en el trabajo	Aprobado	01/12/2023

Atentamente,



WILMAN GABRIEL BARÓN
Representante Legal
CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.
CONDETER S.A.S.

3. PERSONAS EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2023

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Atn. Ing. Leidy Carolina Rangel Dueñas
Subdirección de semaforización
Supervisora de Contrato 20232711
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2711. "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: Acreditación Cumplimiento Vinculación de Personas en Condición de Discapacidad.

WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ y yo ROSA HELENA RUIZ LOMBO identificados con C.C. No. 76.684.272 y C.C. No. 52.619.837, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL y REVISOR FISCAL de CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. - CONDETER S.A.S. identificada con NIT 800.196.380-7 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
16	1

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de diciembre de 2023

WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ
Representante legal
CONDETER S.A.S.
CC. 79.684.272

ROSA HELENA RUIZ LOMBO
Revisor Fiscal
CONDETER S.A.S.
CC. 52.619.837
TP 219342-T

MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2023721100000025070
FECHA RADICADO:	06/07/2023
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS.
IDENTIFICACIÓN:	8001963801-7

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	16
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	5.88%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD01504

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el jueves, 13 de julio de 2023

FRANZ HENRY BARBOSA AMAYA

Verificó y Elaboró: A. Claro

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B U 9 D F 6 A 8 C D 8 6 B 7 9 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA HELENA RUIZ LOMBO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52619837 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 219342-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

4. EMPRENDIMIENTO

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2023

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Atn. Ing. Leidy Carolina Rangel Dueñas
Subdirección de semaforización
Supervisora de Contrato 20232711
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2711. "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: Acreditación Emprendimiento y Empresa de Mujeres

Yo WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ y yo ROSA HELENA RUIZ LOMBO identificados con C.C. No. 79.684.272 y C.C. No. 52.619.837, en nuestra condición de REPRESENTANTE LEGAL y REVISOR FISCAL de CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S. identificada con el NIT 800.196.380-7, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona(s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la(s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
GERENTE GENERAL	WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ C.C. 79.684.272	14,82 AÑOS
GERENTE COMERCIAL	JAIRO ARDILA ARIZA C.C. 79.384.277	9,57 AÑOS

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona(s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la(s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO (A)	CARMEN ELISA ARANDA BERNAL C.C. 40.382.932	11,57 AÑOS
DIRECTOR (A) TÉCNICO (A)	NATALIA PATIÑO CHACÓN C.C. 1.018.466.521	6,32 AÑOS

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante el periodo de ejecución del Contrato en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia del certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., el 31 del mes de diciembre de 2023.

WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ
Representante legal
CONDETER S.A.S.
CC. 79.684.272

ROSA HELENA RUIZ LOMBO
Revisora Fiscal
CONDETER S.A.S.
CC. 52.619.837

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.**, identificada con **NI** número **800196380**, aportó por el empleado **NATALIA PATIÑO CHACON** identificado(a) con **CC** número **1018466521** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2022 y 12 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Noviembre - 2022	64160524	19/12/2022	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Diciembre - 2022	64160524	19/12/2022	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Noviembre - 2022	64160524	19/12/2022	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Noviembre - 2022	64160524	19/12/2022	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		X													0		30	0.04000	Diciembre - 2022	64729283	11/01/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		X													0		30	0.04000	Enero - 2023	64729283	11/01/2023	Si
230301	Porvenir	1		X													0		30	0.16000	Diciembre - 2022	64729283	11/01/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1		X													0		30	0.06960	Diciembre - 2022	64729283	11/01/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		20	0.04000	Enero - 2023	65541076	14/02/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1	X														0		20	0.04000	Febrero - 2023	65541076	14/02/2023	Si
230301	Porvenir	1	X														0		20	0.16000	Enero - 2023	65541076	14/02/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	X														0		20	0.02436	Enero - 2023	65541076	14/02/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	X														0	A	20	(0.04000)	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	X						X								0	C	20	0.04000	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1	X														0	A	20	(0.04000)	Febrero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1	X						X								0	C	20	0.04000	Febrero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
230301	Porvenir	1	X														0	A	20	(0.16000)	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
230301	Porvenir	1	X						X								0	C	20	0.16000	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	X														0	A	20	(0.02436)	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	X						X								0	C	20	0.02436	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Enero** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1									X					0		4	0.00000	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		26	0.04000	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1									X					0		4	0.04000	Marzo - 2023	66428326	21/03/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		26	0.04000	Marzo - 2023	66428326	21/03/2023	Si
230301	Porvenir	1									X					0		4	0.16000	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
230301	Porvenir	1														0		26	0.16000	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1									X					0		4	0.00000	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		26	0.02436	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Marzo - 2023	67143579	19/04/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Abril - 2023	67143579	19/04/2023	Si
230301	Porvenir	1														0		30	0.16000	Marzo - 2023	67143579	19/04/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.06960	Marzo - 2023	67143579	19/04/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Abril - 2023	67947241	19/05/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Mayo - 2023	67947241	19/05/2023	Si
230301	Porvenir	1														0		30	0.16000	Abril - 2023	67947241	19/05/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.06960	Abril - 2023	67947241	19/05/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Junio - 2023	68515104	09/06/2023	Si
230301	Porvenir	1														0		30	0.16000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.06960	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Julio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
230301	Porvenir	1														0		30	0.16000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.06960	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Agosto - 2023	70256819	22/08/2023	Si
230301	Porvenir	1														0		30	0.16000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Enero** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.06960	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si				
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si				
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Septiembre - 2023	70994820	19/09/2023	Si				
230301	Porvenir	1														0		30	0.16000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si				
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.06960	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si				
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si				
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Octubre - 2023	71518945	06/10/2023	Si				
230301	Porvenir	1														0		30	0.16000	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si				
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.06960	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si				
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si				
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Noviembre - 2023	72497100	16/11/2023	Si				
230301	Porvenir	1														0		30	0.16000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si				
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.06960	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si				
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Noviembre - 2023	73437383	20/12/2023	Si				
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Diciembre - 2023	73437383	20/12/2023	Si				
230301	Porvenir	1														0		30	0.16000	Noviembre - 2023	73437383	20/12/2023	Si				
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.06960	Noviembre - 2023	73437383	20/12/2023	Si				

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Enero** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.**, identificada con **NI** número **800196380**, aportó por el empleado **CARMEN ELISA ARANDA BERNAL** identificado(a) con **CC** número **40382932** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2022 y 12 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	0.16000	Noviembre - 2022	64160524	19/12/2022	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Noviembre - 2022	64160524	19/12/2022	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Diciembre - 2022	64160524	19/12/2022	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.02436	Noviembre - 2022	64160524	19/12/2022	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		X													0		30	0.16000	Diciembre - 2022	64729283	11/01/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		X													0		30	0.04000	Diciembre - 2022	64729283	11/01/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		X													0		30	0.04000	Enero - 2023	64729283	11/01/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1		X													0		30	0.02436	Diciembre - 2022	64729283	11/01/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0		20	0.16000	Enero - 2023	65541076	14/02/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		20	0.04000	Enero - 2023	65541076	14/02/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1	X														0		20	0.04000	Febrero - 2023	65541076	14/02/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	X														0		20	0.02436	Enero - 2023	65541076	14/02/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0	A	20	(0.16000)	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X						X								0	C	20	0.16000	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	X														0	A	20	(0.04000)	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	X						X								0	C	20	0.04000	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1	X														0	A	20	(0.04000)	Febrero - 2023	66326346	14/03/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Enero** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1	X						X							0	C	20	0.04000	Febrero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	X													0	A	20	(0.02436)	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	X						X							0	C	20	0.02436	Enero - 2023	66326346	14/03/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X					0		1	0.16000	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1														0		29	0.16000	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1									X					0		1	0.00000	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		29	0.04000	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1									X					0		1	0.04000	Marzo - 2023	66428326	21/03/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		29	0.04000	Marzo - 2023	66428326	21/03/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1									X					0		1	0.00000	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		29	0.02436	Febrero - 2023	66428326	21/03/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1														0		30	0.16000	Marzo - 2023	67143579	19/04/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Marzo - 2023	67143579	19/04/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Abril - 2023	67143579	19/04/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.02436	Marzo - 2023	67143579	19/04/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1														0		30	0.16000	Abril - 2023	67917275	18/05/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Abril - 2023	67917275	18/05/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Mayo - 2023	67917275	18/05/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.02436	Abril - 2023	67917275	18/05/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1														0		22	0.16000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X					0		8	0.16000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		22	0.04000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Enero** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1									X					0		8	0.00000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		22	0.04000	Junio - 2023	68515104	09/06/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1									X					0		8	0.04000	Junio - 2023	68515104	09/06/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		22	0.02436	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1									X					0		8	0.00000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1														0		15	0.16000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X					0		15	0.16000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		15	0.04000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1									X					0		15	0.00000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		15	0.04000	Julio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1									X					0		15	0.04000	Julio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		15	0.02436	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1									X					0		15	0.00000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X					0		13	0.16000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1														0		17	0.16000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1									X					0		13	0.00000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		17	0.04000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1									X					0		13	0.04000	Agosto - 2023	70256819	22/08/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		17	0.04000	Agosto - 2023	70256819	22/08/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1									X					0		13	0.00000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		17	0.02436	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1														0		20	0.16000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Enero** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X					0		10	0.16000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		20	0.04000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1									X					0		10	0.00000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		20	0.04000	Septiembre - 2023	70994820	19/09/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1									X					0		10	0.04000	Septiembre - 2023	70994820	19/09/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		20	0.02436	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1									X					0		10	0.00000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1														0		30	0.16000	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Octubre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.02436	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1														0		15	0.16000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X					0		15	0.16000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		15	0.04000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1									X					0		15	0.00000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		15	0.04000	Noviembre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1									X					0		15	0.04000	Noviembre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		15	0.02436	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1									X					0		15	0.00000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1														0		30	0.16000	Noviembre - 2023	73505737	22/12/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														0		30	0.04000	Noviembre - 2023	73505737	22/12/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1														0		30	0.04000	Diciembre - 2023	73505737	22/12/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1														0		30	0.02436	Noviembre - 2023	73505737	22/12/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Enero** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

5. MIPYME

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2023

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Atn. Ing. Leidy Carolina Rangel Dueñas
Subdirección de semaforización
Supervisora de Contrato 20232711
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2711. "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: Acreditación MIPYME

Respetados señores:

WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ y ROSA HELENA RUIZ LOMBO, identificados con C.C. No. 79.684.272 y C.C. No. 52.619.837, actuando en representación de REPRESENTANTE LEGAL y REVISOR FISCAL declaramos bajo la gravedad del juramento que la EMPRESA CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S. se encuentra clasificada como: PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de diciembre de 2023.

WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ
Representante legal
CONDETER S.A.S.
CC. 79.684.272

ROSA HELENA RUIZ LOMBO
Revisora Fiscal
CONDETER S.A.S.
CC. 52.619.837

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B09DF6A8CD8BB796

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA HELENA RUIZ LOMBO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52619837 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 219342-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2023

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de diciembre de 2023 Hora: 13:09:20
Recibo No. AC23100432
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23100432C47DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS
Sigla: CONDETER SAS
Nit: 800196380 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00549487
Fecha de matrícula: 25 de mayo de 1993
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 13 No. 38 47 Ofic 1103
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: condeter.sas@condeter.page
Teléfono comercial 1: 7495147
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 13 No. 38 47 Ofic 1103
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: condeter.sas@condeter.page
Teléfono para notificación 1: 7495147
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de diciembre de 2023 Hora: 13:09:20
Recibo No. AC23100432
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23100432C47DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No.1722 Notaría 42 de Santafé de Bogotá del 17 de mayo de 1.993, inscrita el 25 de mayo de 1.993 bajo el número 406645 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL LIMITADA, pero puede identificarse también, con el mismo valor legal y para cualquier efecto, especialmente comercial y publicitario, bajo la forma abreviada CONDETER LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 23 de la Junta de Socios, del 20 de noviembre de 2014, inscrita el 16 de enero de 2015 bajo el número 01903441 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL LIMITADA, por el de: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS.

Por Acta No. 23 de la Junta de Socios, del 20 de noviembre de 2014, inscrita el 16 de enero de 2015 bajo el número 01903441 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS. sigla CONDETER SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad está constituido por las siguientes actividades: A. La explotación comercial e industrial de la ingeniería, la arquitectura, la economía, la administración y los sistemas, en todas sus ramas y especialidades; con particular énfasis en las labores de consultoría y la prestación de toda clase de servicios técnicos y de asesoría relacionados con estos campos. B.

CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de diciembre de 2023 Hora: 13:09:20
Recibo No. AC23100432
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23100432C47DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estudios de planificación del desarrollo regional y urbano. C. La planificación, diseño, interventoría, estudios de factibilidad, impacto socio-económico, solicitudes de financiamiento o crédito, de tarifas, o de valorización de proyectos de inversión. D. Ejecución de obras, proyectos o estudios de ingeniería o arquitectura de cualquier naturaleza. Para el desarrollo de su objeto y en cuanto se relacionen con el mismo la sociedad podrá: A. Realizar todos los actos ó contratos que le permitan o le faciliten el desarrollo de su objeto social. B. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles e inmuebles, según convenga a los intereses sociales. C. Intervenir ante terceros o ante los socios mismos, como acreedora o como deudora, en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías pertinentes cuando haya lugar a ellas, así como comprar, vender o importar, exportar y distribuir toda clase de bienes de capital o de consumo que permitan o faciliten el desarrollo de su objeto social. D. Girar, aceptar, endosar, pignorar, asegurar, cobrar, descontar y negociar en general toda clase de créditos civiles y comerciales. E. Celebrar con establecimientos de crédito o compafiías aseguradoras todas las operaciones de crédito o de seguros que se relacionen con los negocios y bienes sociales, así como la protección del personal, negocios y bienes a su servicio. F. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades complementarias o asesorías al objeto social, o que sean de conveniencia general para los asociados, o absorber tales empresas. G. Constituir sociedades filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera de las actividades comprendidas en el objeto social, y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación. H. Transigir, desistir, y apelar a decisiones de árbitros en los asuntos en los que tenga interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios o trabajadores de la sociedad. 1. Transformarse en otro tipo legal de empresa o fusionarse con otra u otras sociedades. J. Celebrar o ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes

CamScanner

al logro de los fines sociales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 500,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 500,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 500,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración inmediata de la compañía, su representación en juicio y fuera de juicio, y la gestión de los negocios sociales estará a cargo de un empleado denominado Gerente, designado por la Asamblea de Accionistas, igualmente, en caso de faltas absolutas, temporales o accidentales de este, será reemplazado por un suplente nombrado por la Asamblea de Accionistas, quien tendrá las mismas facultades que el Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Como Representante Legal de la compañía en juicio y extrajudicialmente, el Gerente tiene las más amplias facultades para celebrar o ejecutar, sin limitación alguna en ningún sentido y sin necesidad de autorización de la Asamblea de Accionistas para actuar en nombre de la sociedad, todos los actos o contratos comprendidos

CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de diciembre de 2023 Hora: 13:09:20
Recibo No. AC23100432
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23100432C47DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la compañía, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. El Gerente queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; solicitar créditos, constituir hipotecas; promover, o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la compañía tenga interés o deba intervenir e interponer todo los recursos que sean procedentes conforme con la ley, desistir de las acciones o recursos que interponga y constituir para tales efectos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad y delegarles facultades; novar obligaciones o créditos; suscribir títulos valores de contenido crediticio a condición de que exista contraprestación cambiaria en favor de la compañía; dar o recibir bienes en pago; revocar mandatos y sustituciones. En cumplimiento de lo anterior, el Gerente podrá: A) Ejecutar los decretos de la Asamblea General de Accionistas; B) Nombrar trabajadores y velar porque todos ellos cumplan satisfactoriamente sus deberes; suspender a los de su dependencia cuando lo juzgue necesario y designar a quienes deban reemplazarlos; C) Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que juzgue necesarios para que, obrando bajo sus órdenes representen a la compañía, y determinar sus facultades; D) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales; E) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía y de que todos los valores pertenecientes a ella y los que se reciban en custodia o depósito se mantengan con la seguridad debida; F) Asistir a las reuniones de Asambleas General de Accionistas de las compañías, asociaciones o comunidades en que la compañía tenga intereses, dar su voto en ellas en representación de ésta; G) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones extraordinarias; H) Visitar las dependencias de la compañía cuando lo estime conveniente; I) Cumplir las funciones que, en virtud de delegación expresa de la Asamblea General de Accionistas le sean confiadas transitoriamente o para casos especiales; J) Las demás que le correspondan de acuerdo con la ley y por la naturaleza de su encargo. El Gerente de la compañía tendrá un suplente que lo reemplazará en los casos de faltas temporales o en las absolutas mientras se provee el cargo o cuando se halle legalmente inhabilitado para actuar en asuntos determinados. Será nombrado por la Asamblea de Accionistas y tendrá las mismas funciones del Gerente, mientras esté en ejercicio del cargo.

CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de diciembre de 2023 Hora: 13:09:20
Recibo No. AC23100432
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23100432C47DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 23 del 20 de noviembre de 2014, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2015 con el No. 01903441 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Wilman Gabriel Baron Diaz	C.C. No. 000000079684272

Por Acta No. 39 del 9 de agosto de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2022 con el No. 02877172 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Andrea Valentina Ardila Gutierrez	C.C. No. 000001007403234

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 3 de enero de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2017 con el No. 02176159 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ING AUDIT S A S	N.I.T. No. 000009002998921

Por Documento Privado del 5 de enero de 2017, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2017 con el No. 02176419 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de diciembre de 2023 Hora: 13:09:20
Recibo No. AC23100432
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23100432C47DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Rosa Helena Ruiz Lombo C.C. No. 000000052619837
T.P. No. 219342-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000805 del 3 de marzo de 1999 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00671154 del 8 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0003684 del 4 de abril de 2007 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01123234 del 12 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003684 del 4 de abril de 2007 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01123235 del 12 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003684 del 4 de abril de 2007 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01123238 del 12 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 2283 del 18 de septiembre de 2014 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	01872293 del 29 de septiembre de 2014 del Libro IX
E. P. No. 2780 del 7 de noviembre de 2014 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	01893197 del 12 de diciembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 23 del 20 de noviembre de 2014 de la Junta de Socios	01903441 del 16 de enero de 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de diciembre de 2023 Hora: 13:09:20
Recibo No. AC23100432
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23100432C47DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.454.854.751
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de abril de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de diciembre de 2023 Hora: 13:09:20
Recibo No. AC23100432
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23100432C47DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CamScanner

Anexo No.

4

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Reporte de planillas del personal vinculado

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79503903	OTTO ALDEMAR MEDINA PERILLA	CALLE 77#29B-45	4855117	salento24@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	01/12/2023	72873836	$3.193.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	1.250.000	0		0		0	0	0	0	1.250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.600.000	0	0	50.000	50.000	0	0		1.700.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	243.600				243.600	0	0	243.600			2.436	243.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.250.000	1.250.000
Pensión	1	1.700.000	1.700.000
Riesgos Laborales	1	243.600	243.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	3.193.600	3.193.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79503903	OTTO ALDEMAR MEDINA PERILLA		CALLE 77#29B-45	4855117	salento24@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	01/12/2023	72873836	$3.193.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79503903 | MEDINA PERILLA OTTO ALDEMAR | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 10.000.000 | 1.600.000 | 0 | 0 | 50.000 | 50.000 | EPS001 | 10.000.000 | 1.250.000 | 14-25 | 10.000.000 | 3 | 243.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-01-15, 02:27:11 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 68277277

Periodo Cotización: diciembre de 2023 **Periodo Servicio:** diciembre de 2023

PAGADO 15/01/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YOLANDA BAUTISTA AVILA		
Documento	CC52317708	**Dirección**	CL 22A #94 - 39 APTO 606 BIS A
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103335442
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 52317708 | YOLANDA BAUTISTA AVILA | 03 | 00 | | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 3.200.000 | $ 512.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 3.200.000 | $ 400.000 | 0,000 | $ 0 | $ 0 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 912.000 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.200.000	$ 3.200.000	$ 0	$ 0	$ 512.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 912.000	$ 9.100	$ 921.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11323285	JORGE EDWIN ROJAS PEÑALOZA	CARERRA 62 167 B 93 CASA 13	6715548	niwdero@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
73946142	12/01/2024				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	N	12/01/2024	73946490	$359.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	155.000	0		0		0	0	0	0	155.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	198.400	0	0	0	0	0	0		198.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.500				6.500	0	0	6.500			65	6.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	155.000	155.000
Pensión	1	198.400	198.400
Riesgos Laborales	1	6.500	6.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	359.900	359.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11323285	JORGE EDWIN ROJAS PEÑALOZA		CARERRA 62 167 B 93 CASA 13	6715548	niwdero@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
73946142	12/01/2024	N	12/01/2024	73946490	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12				$359.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 11323285 | ROJAS PEÑALOZA JORGE EDWIN | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.400.000 | 384.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.400.000 | 300.000 | 14-23 | 2.400.000 | 1 | 12.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.**, identificada con **NI** número **800196380**, aportó por el empleado **PAULA VIVIANA TORRES AGUIRRE** identificado(a) con **CC** número **1049639877** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2023 y 01 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		X													0		30	0.04000	Diciembre - 2023	73996069	15/01/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		X													0		30	0.04000	Enero - 2024	73996069	15/01/2024	Si
230301	Porvenir	1		X													0		30	0.16000	Diciembre - 2023	73996069	15/01/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1		X													0		30	0.06960	Diciembre - 2023	73996069	15/01/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Enero** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.	CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	011	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2023-12	E	20/12/2023	73436151	$3.045.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	81.200	0		0		0	0	0	0	81.200	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	120.700	0		0		0	0	0	0	120.700	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	185.600	0		0		0	0	0	0	185.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.067.200	0	0	23.200	23.200	0	0		1.113.600	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	482.600	0	0	0	0	0	0		482.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	674.300				674.300	0	0	674.300			6.743	674.300	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	387.500	0	0	387.500	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	387.500	387.500
Pensión	2	1.596.200	1.596.200
Riesgos Laborales	1	674.300	674.300
CCF	1	387.500	387.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	3.045.500	3.045.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.	CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	011	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2023-12	E	20/12/2023	73436151	$3.045.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1013692970 | RIOS FAJARDO DIEGO ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.030.000 | 324.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.030.000 | 81.200 | 14-25 | 2.030.000 | 5 | 141.300 | CCF24 | 2.030.000 | 81.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1018466521 | PATIÑO CHACON NATALIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.640.000 | 742.400 | 0 | 0 | 23.200 | 23.200 | EPS017 | 4.640.000 | 185.600 | 14-25 | 4.640.000 | 5 | 323.000 | CCF24 | 4.640.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 52480993 | LOZADA DELGADO LUZ DARY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.016.000 | 482.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 3.016.000 | 120.700 | 14-25 | 3.016.000 | 5 | 210.000 | CCF24 | 3.016.000 | 120.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que NOVA SCORPII INGENIERIA SAS identificado(a) con NI 900264751 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS CARLOS RUSINQUE RODRIGUEZ identificado(a) con CC 79947456

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9460500065	347904197	E	2023-12-19	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																		$4,645,000	4%	$185,800
9460500065	347904197	E	2023-12-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																		$4,645,000	16%	$743,200
9460500065	347904197	E	2023-12-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-11	30																		$4,645,000		$23,300
9460500065	347904197	E	2023-12-19	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-11	30																		$4,645,000		$23,300
9460500065	347904197	E	2023-12-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-11	30																		$0	0%	$0
9460500065	347904197	E	2023-12-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-11	30																		$0	0%	$0
9460500065	347904197	E	2023-12-19	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																		$4,645,000	6.96%	$323,300
9460500065	347904197	E	2023-12-19	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																		$4,645,000	4%	$185,800

Este certificado se expide el día 2023-12-22 a las 12:03.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.	CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	011	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2023-12	E	20/12/2023	73436151	$3.045.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	81.200	0		0		0	0	0	0	81.200	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	120.700	0		0		0	0	0	0	120.700	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	185.600	0		0		0	0	0	0	185.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.067.200	0	0	23.200	23.200	0	0		1.113.600	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	482.600	0	0	0	0	0	0		482.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	674.300				674.300	0	0	674.300			6.743	674.300	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	387.500	0	0	387.500	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	387.500	387.500
Pensión	2	1.596.200	1.596.200
Riesgos Laborales	1	674.300	674.300
CCF	1	387.500	387.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	3.045.500	3.045.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.	CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	011	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2023-12	E	20/12/2023	73436151	$3.045.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1013692970 | RIOS FAJARDO DIEGO ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.030.000 | 324.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.030.000 | 81.200 | 14-25 | 2.030.000 | 5 | 141.300 | CCF24 | 2.030.000 | 81.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1018466521 | PATIÑO CHACON NATALIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.640.000 | 742.400 | 0 | 0 | 23.200 | 23.200 | EPS017 | 4.640.000 | 185.600 | 14-25 | 4.640.000 | 5 | 323.000 | CCF24 | 4.640.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 52480993 | LOZADA DELGADO LUZ DARY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.016.000 | 482.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 3.016.000 | 120.700 | 14-25 | 3.016.000 | 5 | 210.000 | CCF24 | 3.016.000 | 120.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Anexo No.

5

ENTREGA ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y CHARLA

Formato entrega de elementos de identificación y charla

LISTA DE ASISTENCIA

EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C	Versión: 1
CONDETER S.A.S.	Fecha: 14 de abril de 2023

Charla Diaria Seguridad [X]
Capacitacion []
Inducción []
Divulgación []
Otra []

FECHA: 20/12/2023

HORA: 10:00 A.M.

CUAL:

LUGAR: Oficina CONDETER

INSTRUCTOR: Luz Dary Lozada Delgado

FIRMA:

CONTENIDO: Desordenes musculoesqueleticos

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	FIRMA
1	Otto Aldemar Medina Perilla	Director de consultoría	79.503.903	
2	Yolanda Bautista Ávila	Ingeniero especialista en tránsito	52.317.708	
3	Jorge Edwin Rojas Peñaloza	Ingeniero electricista	11.323.285	
4	Paula Viviana Torres Aguirre	Ingeniero auxiliar	1.049.639.877	
5	Natalia Patiño Chacón	Dibujante	1.018.466.521	
6	Luis Carlos Rusinque Rodríguez	Topógrafo	79.947.456	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL -SG SST	
EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C	Versión: 2
CONDETER S.A.S.	Fecha: 31 mayo 2023

NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADO	PUNTO DE TRABAJO	INGRESO	CAMBIO	RETIRO	FECHA	FIRMA
Otto Aldemar Medina Perilla	79.503.903	Chaqueta y carnet	Consultoría	X			11/12/2023	
Yolanda Bautista Ávila	52.317.708	Chaqueta y carnet	Consultoría	X			11/12/2023	
Jorge Edwin Rojas Peñaloza	11.323.285	Chaqueta y carnet	Consultoría	X			11/12/2023	
Paula Viviana Torres Aguirre	1.049.639.877	Chaqueta y carnet	Consultoría	X			11/12/2023	
Natalia Patiño Chacón	1.018.466.521	Chaqueta y carnet	Consultoría	X			11/12/2023	
Luis Carlos Rusinque Rodríguez	79.947.456	Chaqueta y carnet	Consultoría	X			11/12/2023	
Luz Dary Lozada Delgado	52.480.933	Chaqueta y carnet	Consultoría	X			11/12/2023	

IMPORTANTE

- **Para solicitar un EPP es necesario entregar el elemento ya usado y desgastado para efectuar el cambio.**
- **Es compromiso de cada colaborador usar obligatoriamente todos los EPP entregados y hacer buen uso y cuidado de éstos.**